



# PLAN DE ACTUACIÓN 2022

Conforme lo establecido en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre

Aprobado en la reunión del Patronato de la Fundación del  
24 de noviembre de 2021



## DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ENTIDAD

<b>RAZÓN SOCIAL:</b>	<b>FUNDACIÓN JÓVENES Y DEPORTE</b>
<b>DOMICILIO:</b>	Avenida Valhondo, s/n – Edificio III Milenio – Módulo 4 – 4ª Planta
<b>LOCALIDAD:</b>	Mérida
<b>CÓDIGO POSTAL:</b>	06800
<b>PROVINCIA:</b>	Badajoz
<b>TELÉFONOS:</b>	927 930 279 / 627 457 500
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	<a href="mailto:jefedeadministracion@fundacionjd.com">jefedeadministracion@fundacionjd.com</a>
<b>PÁGINA WEB:</b>	<a href="http://www.fundacionjd.com">www.fundacionjd.com</a>
<b>FACEBOOK:</b>	<a href="https://www.facebook.com/fundacion.jyd">@fundacion.jyd</a>
<b>TWITTER:</b>	<a href="https://twitter.com/FJyD">@FJyD</a>
<b>FECHA DE CONSTITUCIÓN:</b>	3 de marzo de 2009
<b>NÚMERO IDENTIFICACIÓN FISCAL:</b>	G-10/391209
<b>FECHA DE INSCRIPCIÓN:</b>	6 de abril de 2009
<b>NÚMERO DE REGISTRO:</b>	74-N
<b>PRESIDENTE DEL PATRONATO:</b>	<b>D. Guillermo Fernández Vara</b> (Presidente de la Junta de Extremadura)
<b>VICEPRESIDENTA DEL PATRONATO:</b>	<b>Dª. Nuria Flores Redondo</b> (Consejera de Cultura, Turismo y Deportes de la Junta de Extremadura)
<b>SECRETARIA DEL PATRONATO:</b>	<b>Dª. Sonia Bejarano Sánchez</b> (Directora Gerente de la Fundación Jóvenes y Deporte de la Junta de Extremadura)
<b>JEFE DE ADMINISTRACIÓN:</b>	<b>D. José Octavio Carrasco Blasco</b>
<b>COORDINADOR DE PROGRAMAS:</b>	<b>D. Alejandro Hidalgo Flores</b>
<b>NOTA:</b>	<i>Todas las referencias que en este Plan de Actuación utilicen la forma del masculino genérico, se entenderán con la denominación correspondiente según la condición de cada persona.</i>

LA SECRETARIA

Vº. Bº. EL PRESIDENTE

## 1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

### ACTIVIDAD 01

#### A) Identificación.

Denominación de la actividad	PATROCINIO PUBLICITARIO
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	PATROCINIO PUBLICITARIO
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

#### Descripción detallada de la actividad prevista.

En 2022, la Fundación Jóvenes y Deporte dará continuidad al programa de Patrocinio Publicitario, mediante la suscripción de contratos con deportistas, entidades y organizadores de eventos deportivos de especial interés que se celebren en nuestra Región, contribuyendo de esta manera a la evolución del deporte extremeño, además de lograr la difusión, promoción y proyección de la imagen de Extremadura y de la propia Fundación a través de su vinculación a proyectos deportivos de especial interés y repercusión publicitaria, deportiva, mediática y social.

El programa de Patrocinio Publicitario se articulará sobre tres líneas estratégicas:

- Entidades Deportivas que participen en competiciones a nivel nacional y/o internacional con gran impacto y repercusión mediática.
- Deportistas individuales que participen en competiciones nacionales y/o internacionales con gran repercusión publicitaria.
- Entidades que organicen actividades o eventos deportivos en Extremadura, que tengan una especial relevancia e impacto a todos los niveles (deportivo, mediático, publicitario, social, económico, etc.) y que supongan un interés para la imagen y el turismo de nuestra región.

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	7	2.500
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

#### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	16
Personas jurídicas	35

#### D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Difundir, promocionar y proyectar la imagen de Extremadura y de la Fundación a través de su vinculación a proyectos deportivos de especial interés e impacto a todos los niveles, proyectando la imagen de nuestra Región como destino turístico.	Deportistas, entidades y eventos deportivos patrocinados.	N.º de deportistas, entidades y eventos deportivos patrocinados.
	Cuantía económica invertida.	Cuantía económica invertida.
	Retorno publicitario obtenido.	Cuantificación económica del retorno publicitario obtenido.

LA SECRETARIA

Vº. Bº. EL PRESIDENTE

**1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN**

**ACTIVIDAD 02**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	PREMIOS “DIPUTACIÓN CONTIGO SINGULARES” PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN-ÁREA DE DEPORTES
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	DEPORTES
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**Descripción detallada de la actividad prevista.**

Siguiendo la misma línea que en ediciones anteriores, en 2022 la Fundación Jóvenes y Deporte convocará los III Premios “Diputación Contigo Singulares” destinados a aquellas personas deportistas o entidades de nuestra Región que hayan realizado, desde la fecha de finalización del plazo de presentación de candidaturas de la segunda edición y hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de candidaturas de la tercera, algún proyecto de carácter singular y extraordinario en base a las características del mismo y que no haya sido objeto de premio, ayuda o subvención por parte de la Fundación Jóvenes y Deporte o la Dirección General de Deportes de la Junta de Extremadura.

Un Jurado compuesto por personal cualificado procedente de las entidades vinculadas a este programa valorará los expedientes de cada una de las candidaturas presentadas y resolverá los Premios según los criterios establecidos en las bases de la convocatoria, otorgando, en principio, un máximo de ocho Premios divididos en dos galardones de cada una de las cuatro categorías existentes.

Durante el primer trimestre de 2022, se celebrará el acto de entrega y reconocimiento de los II Premios “Diputación Contigo Singulares”.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	7	400
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	4
Personas jurídicas	4

**D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.**

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Articular un programa de premios que apoyen, reconozcan y pongan en valor aquellas entidades y deportistas que no tengan cabida en otra línea de ayudas de la Fundación Jóvenes y Deporte o la DGD por la singularidad de sus proyectos deportivos.	Candidaturas presentadas.	N.º de candidaturas presentadas.
	Entidades y personas deportistas beneficiarias.	N.º de entidades y deportistas beneficiarias.
	Cuantía económica concedida.	Cuantía económica concedida.

LA SECRETARIA

Vº. Bº. EL PRESIDENTE

## 1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

### ACTIVIDAD 03

#### A) Identificación.

Denominación de la actividad	PREMIOS “DIPUTACIÓN CONTIGO TALENTO” PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN-ÁREA DE DEPORTES
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	DEPORTES
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

#### Descripción detallada de la actividad prevista.

La Fundación Jóvenes y Deporte articulará los III Premios “Diputación Contigo Talento” destinados a deportistas de Extremadura en edades de formación que, con su esfuerzo y dedicación, hayan conseguido resultados significativos y de relevancia en competiciones nacionales y/o internacionales en categorías sub23 o inferiores, desde la fecha de finalización del plazo de presentación de candidaturas de la segunda edición y hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de candidaturas de la tercera, compatibilizando la práctica deportiva con la obtención de brillantes resultados en el ámbito académico.

A través de este programa, la Fundación pretende reconocer y visibilizar a las personas deportistas y premiadas al objeto de que sirvan de referentes para nuestra juventud y para la sociedad extremeña en general, y fomenten, de manera transversal, la educación en valores de nuestra ciudadanía.

Un Jurado compuesto por personal cualificado procedente de las entidades vinculadas a este programa valorará los expedientes de cada una de las candidaturas presentadas y resolverá los Premios según los criterios establecidos en las bases de la convocatoria, otorgando, en principio, un máximo de 18 Premios divididos en seis galardones de cada una de las tres categorías existentes.

Durante el primer trimestre de 2022, se celebrará el acto de entrega y reconocimiento de los II Premios “Diputación Contigo Talento”.

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	7	600
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

#### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	18
Personas jurídicas	

#### D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Articular un programa de premios que apoyen, reconozcan y pongan en valor a deportistas en edades de formación con proyección deportiva a nivel nacional y/o internacional y brillantes resultados académicos, y que no reciban otras ayudas por parte de la FJyD o la DGD de la Junta de Extremadura.	Candidaturas presentadas. Personas deportistas beneficiarias. Nivel de resultados deportivos. Nivel de resultados académicos. Cuantía económica concedida.	N.º candidaturas presentadas. N.º de personas deportistas beneficiarias. Nivel de resultados deportivos. Nivel de resultados académicos. Cuantía económica concedida.

LA SECRETARIA

Vº. Bº. EL PRESIDENTE

## 1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

### ACTIVIDAD 04

#### A) Identificación.

Denominación de la actividad	COME BIEN, VIVE MEJOR PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN-ÁREA DE DEPORTES
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	DEPORTES
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

#### Descripción detallada de la actividad prevista.

Programa educativo cuya tercera edición se pondrá en marcha en 2022 en colaboración con la Fundación José Manuel Calderón y cuya finalidad última es prevenir y reducir la tasa de obesidad infantil de nuestra ciudadanía.

Al margen de lo detallado anteriormente, los objetivos del proyecto “Come Bien, Vive Mejor” son transmitir al alumnado, a sus madres/padres/tutores legales, y a los docentes y personal auxiliar de los centros educativos de educación primaria de la Comunidad Autónoma de Extremadura, la importancia de la práctica regular de actividad física adecuada, la educación en valores, así como inculcar a los citados colectivos los conocimientos necesarios para incorporar una dieta saludable basada en el consumo diario de frutas y verduras en niñas y niños, de manera lúdica y con herramientas didácticas adaptadas a la edad de las personas destinatarias, mostrando los beneficios de una vida y alimentación saludable a través de diferentes talleres didácticos, complementados con la experiencia vivencial de una deportista extremeña referente.

Se empleará una metodología activa, dinámica y participativa con un carácter lúdico e interactivo, que fomente la asimilación de conceptos, consiguiendo el mayor impacto posible en niñas y niños en edades de formación, y de manera complementaria se desarrollarán talleres para madres, padres, tutores y tutoras legales, así como para equipo directivo, profesorado, personal de comedores escolares y cafeterías de los centros educativos, etc.

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	7	250
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

#### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	500
Personas jurídicas	10

#### D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Mejorar los hábitos alimenticios de nuestras niñas y niños.	Centros educativos solicitantes.	Nº. de centros educativos solicitantes.
Promover los beneficios del consumo diario de frutas y verduras.	Centros educativos beneficiarios.	Nº. de centros educativos beneficiarios.
Fomentar la actividad física saludable.	Alumnado beneficiario.	Nº. de alumnado beneficiario.
Prevenir y reducir la tasa de obesidad infantil de nuestra ciudadanía.	Madres/padres/tutores beneficiarios.	Nº de madres/padres/tutores beneficiarios.
	Docentes y personal auxiliar beneficiarios.	Nº. de docentes y per. auxiliar beneficiarios.
	Evaluación del desarrollo del programa.	Datos obtenidos de las herramientas de evaluación del desarrollo del programa.

LA SECRETARIA

Vº. Bº. EL PRESIDENTE

## 1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

### ACTIVIDAD 05

#### A) Identificación.

Denominación de la actividad	OADEXT – OFICINA DE ATENCIÓN A DEPORTISTAS DE EXTREMADURA PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN-ÁREA DE DEPORTES
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	DEPORTES
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

#### Descripción detallada de la actividad prevista.

La Oficina de Atención a Deportistas de Extremadura (OADEXT) es un servicio integral de asesoramiento y acompañamiento personalizado en los ámbitos laboral, formativo, técnico, informativo, jurídico, psicológico, comunicativo, de marketing y patrocinio, etc., y destinado a nuestras personas deportistas de Alto Nivel y Alto Rendimiento en función de sus demandas y necesidades.

Un tutor especializado en atención a deportistas es el encargado de gestionar y dinamizar este servicio. A través del mismo, se continuará poniendo a su disposición una tutorización personalizada, facilitándoles de esta manera el desarrollo de su carrera dual (deportiva y formativa/profesional), sumando a nuestros recursos propios los dispuestos por el PROAD a nivel nacional, fruto del Convenio de Colaboración suscrito por nuestra entidad con el Consejo Superior de Deportes.

En el marco del CNTD “Ciudad Deportiva de Cáceres” se mantendrán los servicios del Departamento de Psicología del Deporte de Extremadura, puestos a disposición de nuestras deportistas fruto del acuerdo con el Colegio Oficial de Psicólogos de Extremadura.

Continuaremos dotando de contenidos de interés y fomentando el uso de la plataforma web y APP móvil exclusiva para las usuarias de OADEXT y a través de las que se les facilita el Carnet DAN/DAR y se les da acceso a los beneficios ofrecidos por las empresas adheridas al “Club de Empresas OADEXT”, a noticias, ofertas de empleo y cursos de formación, entre otras cuestiones, al margen de servir de canal de comunicación directo, ágil, eficaz, gratuito y adaptado a las últimas tendencias.

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	7	2.100
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

#### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	350
Personas jurídicas	

#### D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Ofrecer un servicio integral de apoyo, acompañamiento y asesoramiento, cubriendo las necesidades de nuestras personas deportistas en distintos ámbitos. Facilitar la inserción laboral y la formación de nuestras y nuestros DAN/DAR, favoreciendo su carrera dual.	Personas deportistas beneficiarias. Personas deportistas tutorizadas. Atenciones sectorizadas a deportistas. Inserciones laborales y aspectos formativos. Uso plataforma OADEXT. Evaluación del desarrollo del programa.	N.º de deportistas beneficiarias. N.º de deportistas tutorizadas. N.º de atenciones a deportistas. N.º de inserciones laborales y asp. formativos N.º de descargas y uso plataforma OADEXT. Datos obtenidos de las herramientas de evaluación del desarrollo del programa.

LA SECRETARIA

Vº. Bº. EL PRESIDENTE

## 1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

### ACTIVIDAD 06

#### A) Identificación.

Denominación de la actividad	OAEDEXT – OFICINA DE ATENCIÓN A ENTIDADES DEPORTIVAS DE EXTREMADURA PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN-ÁREA DE DEPORTES
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	DEPORTES
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

#### Descripción detallada de la actividad prevista.

El desarrollo del tejido asociativo en el ámbito de la actividad físico-deportiva ha afectado positivamente a la evolución del deporte en Extremadura. Por ello, la Oficina de Atención a Entidades Deportivas de Extremadura "OAEDEXT" continuará su actividad de manera proactiva con el objetivo de facilitar desde la Administración Autonómica, herramientas de apoyo, asesoramiento y acompañamiento a las entidades deportivas de la región, facilitando así una mejor gestión y profesionalización de las mismas. Este recurso es un servicio accesible y cercano destinado a orientar, por parte de personal técnico cualificado, a entidades deportivas de nuestra Comunidad en diferentes ámbitos, con el propósito de ofrecer un servicio de asesoramiento adaptado a sus necesidades y en función de cada casuística para el crecimiento y desarrollo del tejido deportivo y la correcta evolución de las entidades de nuestra Región.

Los servicios incluidos en "OAEDEXT" son:

- Servicio de información.
- Servicio de administración, jurídico y de gestión.
- Servicio técnico.
- Servicio de comunicación, marketing y patrocinio.
- Servicio de formación.
- Club de Empresas "OAEDEXT".

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	7	900
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

#### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	
Personas jurídicas	100

#### D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Orientar a las entidades deportivas de nuestra Región en diferentes ámbitos, con el propósito de ofrecer un servicio integral de asesoramiento y acompañamiento adaptado a sus necesidades.	Entidades deportistas solicitantes. Entidades deportistas beneficiarias. Atenciones sectorizadas a entidades. Evaluación del desarrollo del programa.	N.º de entidades solicitantes. N.º de entidades beneficiarias. N.º de atenciones a entidades. Datos obtenidos de las herramientas de evaluación del desarrollo del programa.
Promover la planificación estratégica como principio básico de gestión y profesionalización de las Entidades Deportivas.		

LA SECRETARIA

Vº. Bº. EL PRESIDENTE

**1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN**

**ACTIVIDAD 07**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	TODOS OLÍMPICOS PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN-ÁREA DE DEPORTES
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	DEPORTES
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**Descripción detallada de la actividad prevista.**

El Programa "Tod@s Olímpic@s" desarrollado en Extremadura, se lleva a cabo desde 2017 en el marco de los convenios de colaboración suscritos entre la Fundación Jóvenes y Deporte de la Junta de Extremadura y el Comité Olímpico Español para acercar a los centros educativos de educación primaria de la Región los valores que entraña el Movimiento Olímpico y dar a conocer la historia del Olimpismo entre el alumnado.

En 2022 y más concretamente durante el curso académico 2021/2022, el programa tendrá una duración de dos/tres meses, desarrollándose en un máximo de 48 centros educativos, la mitad correspondiente a cada provincia, y se prevé que en torno a 2.400 alumnos/as se beneficien del mismo. Las personas destinatarias de la campaña son el alumnado de 4º, 5º y 6º de educación primaria, y su objetivo principal es promover entre el alumnado valores tales como el respeto, la igualdad, la superación, el esfuerzo y sacrificio, etc., presentes en la práctica deportiva de alto nivel y que resultan ser beneficiosos para el conjunto de la sociedad.

Una o dos personas deportistas Olímpicas o de Alto Nivel/Alto Rendimiento, referentes de nuestra Comunidad, serán las encargadas de impartir las sesiones teórico-prácticas en los centros, habiendo sido formadas previamente por el COE y contratadas específicamente para desarrollar y dinamizar las actividades.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	7	500
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	2.400
Personas jurídicas	48

**D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.**

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Visibilizar, difundir y fomentar los valores del Olimpismo y del Movimiento Olímpico entre la población escolar de Extremadura. Fomentar la educación en valores a través del deporte y la actividad física (superación, autonomía personal, autoestima, hábitos saludables y de higiene, etc.).	Centros educativos solicitantes. Centros educativos beneficiarios. Alumnado beneficiario. Evaluación del desarrollo del programa.	N.º de centros educativos solicitantes. N.º de centros educativos beneficiarios. N.º de alumnado beneficiario. Datos obtenidos de las herramientas de evaluación del desarrollo del programa.

LA SECRETARIA

Vº. Bº. EL PRESIDENTE

## 1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

### ACTIVIDAD 8

#### A) Identificación.

Denominación de la actividad	VALORES SONOROS ORIGINALES PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN-ÁREA DE DEPORTES
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	DEPORTES
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

#### Descripción detallada de la actividad prevista.

En el marco del programa transversal “Sociedad del Aprendizaje de Extremadura” impulsado por la Junta de Extremadura y fruto del convenio de colaboración suscrito entre la Fundación Jóvenes y Deporte y la Fundación Orquesta de Extremadura, en 2022 y por sexto año consecutivo se continuará desarrollando el programa “Valores Sonoros Originales” en nuestra Comunidad, el cual está dirigido a colectivos multidisciplinares tales como estudiantes de Educación Secundaria y Ciclos Formativos, jóvenes emprendedoras y emprendedores, formadores y formadoras, jóvenes cooperantes, etc.

Un trío de vientos-metales perteneciente a la Orquesta de Extremadura interpreta extractos de Bandas Sonoras Originales de determinadas películas según un arreglo para este formato, mientras al mismo tiempo se reproduce una proyección multimedia que introduce imágenes de la película en cuestión y explica el argumento de la misma. Posteriormente, una persona deportista de nuestra Comunidad establece un debate participativo con las personas destinatarias sobre la temática de las películas y los valores, competencias y habilidades que se ponen de manifiesto, proponiendo varios finales alternativos posibles, al objeto de que estas debatan y reflexionen sobre los valores, competencias y habilidades evocadas por cada película, trasladando todo ello a su vida personal y profesional.

Se establecen cinco líneas estratégicas de intervención/ámbitos de reflexión: VSO “Valores del Deporte”, VSO “Habilidades Emprendedoras”, VSO “Gestión de las Emociones desde los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, VSO “Estrategia Transversal Extremadura Buenas Noches” y VSO “Competencias Clave”.

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	7	500
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

#### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	1.000
Personas jurídicas	20

#### D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Fomentar valores y competencias al objeto de poder trasladarlos a la vida personal y profesional de las personas beneficiarias.	Centros educativos y otras entidades solicitantes.	N.º de centros educativos y otras entidades solicitantes.
Promover habilidades emprendedoras.	Centros educativos y otras entidades beneficiarias.	N.º de centros educativos y otras entidades beneficiarias.
Ofrecer herramientas pedagógicas para la gestión de las emociones desde los ODS.	Personas beneficiarias.	N.º de personas beneficiarias.
	Evaluación del desarrollo del programa.	Datos obtenidos de las herramientas de ev.

LA SECRETARIA

Vº. Bº. EL PRESIDENTE

## 1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

### ACTIVIDAD 9

#### A) Identificación.

Denominación de la actividad	DEPORTE INCLUSIVO EN LA ESCUELA PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN-ÁREA DE DEPORTES
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	DEPORTES
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

#### Descripción detallada de la actividad prevista.

“Deporte Inclusivo en la Escuela” (DIE) es un programa educativo de la Fundación Sanitas y la Cátedra “Fundación Sanitas” de Estudios sobre Deporte Inclusivo (CEDI), que nace de la colaboración entre la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (INEF) de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) y la Fundación Sanitas y, que tras llevarse a cabo en distintos puntos de España, se implementará en Extremadura durante los cursos académicos 2021/2022 y 2022/2023, gracias al acuerdo con la Fundación Jóvenes y Deporte.

DIE tiene como objetivos principales los que se relacionan en el apartado D y el programa cuenta con cuatro grandes líneas estratégicas:

- Curso de Formación Online.
- Jornada Deportiva Inclusiva.
- Recursos Didácticos y Material Deportivo Adaptado.
- Evento Final DIE.

Se compone de una serie de actividades y recursos didácticos, principalmente dirigidos al alumnado de 5º y 6º de Primaria, Secundaria y Bachillerato, procedentes de centros de Educación Primaria, Secundaria, Especial o CRA, y a su profesorado de Educación Física, así como al personal técnico deportivo y sus deportistas en la iniciación deportiva de las distintas modalidades incluidas en el programa.

Busca la participación activa de personas con discapacidad en las actividades deportivas desde un planteamiento educativo e inclusivo y en un ambiente motivador y ameno. Por eso, el programa cuenta con una serie de recursos didácticos donde conocer las distintas modalidades propuestas y cómo llevarlas a cabo en las sesiones educativas de manera inclusiva.

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	7	700
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

#### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	500
Personas jurídicas	10

#### D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Promover la práctica deportiva inclusiva en los centros educativos. Dar a conocer los diferentes deportes adaptados y paralímpicos mediante una metodología inclusiva. Concienciar sobre la situación de las personas con discapacidad en la práctica deportiva.	Centros educativos solicitantes. Centros educativos beneficiarios. Profesorado y alumnado beneficiario con y sin discapacidad. Evaluación del desarrollo del programa.	N.º de centros educativos solicitantes. N.º de centros educativos beneficiarios. N.º de profesorado y alumnado beneficiario. Datos obtenidos de las herramientas de evaluación del desarrollo del programa.

LA SECRETARIA

Vº. Bº. EL PRESIDENTE

**1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN**

**ACTIVIDAD 10**

**A) Identificación.**

<b>Denominación de la actividad</b>	<b>TU MOMENTO DE LIBERTAD PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN-ÁREA DE DEPORTES</b>
<b>Tipo de actividad (Propia o Mercantil)</b>	PROPIA
<b>Identificación de la actividad por sectores</b>	DEPORTES
<b>Lugar de desarrollo de la actividad</b>	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**Descripción detallada de la actividad prevista.**

Programa que se implementará por segunda anualidad consecutiva en los módulos de mujeres y hombres de los centros penitenciarios de Cáceres y Badajoz, basado en la práctica de actividades físico-deportivas que resultan motivantes y atractivas para las personas internas, de manera que pueden beneficiarse de todos los aspectos positivos que una práctica regular conlleva, fomentando de esta manera una ocupación activa y saludable de su tiempo de privación de libertad.

“Tu Momento de Libertad” encuentra su justificación en la necesidad de ofrecer actividades impartidas por personal técnico cualificado que permitan a los internos y las internas de los centros penitenciarios de nuestra Comunidad, establecer relaciones sociales con las demás y mantener un estado de motivación personal y equilibrio físico y psicológico saludable, fomentando de esta manera un desarrollo integral de estas personas.

El programa, que cuenta con una gran acogida y demanda por parte de las personas beneficiarias, contempla tres líneas estratégicas de acción:

- Sesiones de actividades físico – deportivas: dos sesiones semanales de una hora y media de duración aproximada con cada grupo de cada centro penitenciario (un grupo de mujeres y otro de hombres en cada centro).
- Talleres prácticos y acciones formativas.
- Eventos y actividades paralelas.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	7	700
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	120
Personas jurídicas	2

**D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.**

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Practicar actividades fís-dep. como alternativa y hábito de ocupación del tiempo de privación de libertad activo y saludable, beneficiándose de todos los aspectos positivos que conlleva. Adquirir habilidades sociales y educación en valores, desarrollando la capacidad de extrapolarlos de cara a su reinserción social.	Personas solicitantes. Personas beneficiarias. Sesiones y actividades realizadas. Evaluación del desarrollo del programa.	N.º de personas solicitantes. N.º de personas beneficiarias. N.º de sesiones y actividades realizadas. Datos obtenidos de las herramientas de evaluación del desarrollo del programa.

LA SECRETARIA

Vº. Bº. EL PRESIDENTE

## 1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

### ACTIVIDAD 11

#### A) Identificación.

Denominación de la actividad	AJEDREZ SIN BARRERAS PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN-ÁREA DE DEPORTES
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	DEPORTES
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

#### Descripción detallada de la actividad prevista.

Programa de ajedrez que se lleva a cabo en diferentes centros o asociaciones de Extremadura que trabajan con colectivos de discapacidad y con necesidades educativas especiales, y que consiste en la realización de talleres o actividades relacionadas con el ajedrez durante dos sesiones de dos horas semanales, aprovechando las amplias posibilidades y beneficios terapéuticos que este deporte tiene. Estas entidades llevan ya algunos años recibiendo este programa, con cada vez mayor acogida y demanda.

Desde este punto de vista terapéutico, el ajedrez puede resultar especialmente útil para personas con dificultades sensoriales, al menos, en tres factores que refuerzan las ventajas del juego: la mejora intelectual, la capacidad de socialización y las posibilidades de igualarse a videntes u oyentes. Un deporte como el ajedrez permite que cualquier tipo de persona, con discapacidad auditiva o visual, se siente delante de un tablero y pueda competir con otra persona sin ningún tipo de discapacidad sin sentirse inferior o en desventaja.

Los objetivos que se persiguen son ofrecer una herramienta útil de relación y ocupación de su ocio y tiempo libre para personas con discapacidad, fomentar la motivación para el ocio y tiempo libre, desarrollar habilidades en el juego del ajedrez, promover actitudes que favorezcan su socialización, implementar espacios y rutinas que favorezcan la integración social de este colectivo, desarrollar la empatía y la comprensión de las estrategias del o de la oponente e interpretar sus emociones para anticiparse a ella, promover el respeto a una serie de reglas y hacia rivales, fomentar la responsabilidad de sus acciones y no achacarla a las demás personas, controlar sus emociones y no dejarse llevar por la ira o la frustración ante una mala jugada, aumentar la autoestima por los logros conseguidos y aumentar la confianza en sí mismo, entre muchos otros.

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	5	100
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

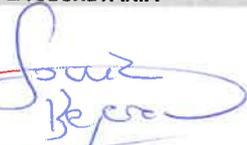
#### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	60
Personas jurídicas	3

#### D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Ofrecer una herramienta terapéutica, de relación y ocupación de su ocio y tiempo libre para las personas con discapacidad.	Entidades solicitantes. Entidades beneficiarias. Personas beneficiarias.	N.º de entidades solicitantes. N.º de entidades beneficiarias. N.º de personas beneficiarias.
Promover actitudes que favorezcan la socialización de estos colectivos.	Evaluación del desarrollo del programa.	Datos obtenidos de las herramientas de evaluación del desarrollo del programa.

LA SECRETARIA



Vº. Bº. EL PRESIDENTE



## 1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

### ACTIVIDAD 12

#### A) Identificación.

Denominación de la actividad	UEX DEPORTIVA PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN-ÁREA DE DEPORTES
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	DEPORTES
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

#### Descripción detallada de la actividad prevista.

En consonancia con los fines y actividades establecidos en el artículo 5 de los Estatutos de la Fundación Jóvenes y Deporte, en 2022 se pretende alcanzar un acuerdo de colaboración con la Universidad de Extremadura para la puesta en marcha del proyecto "UEX Deportiva" y que contendrá diferentes líneas estratégicas de interés común a ambas entidades como medio para aunar esfuerzos y optimizar recursos en beneficio de la sociedad de nuestra Comunidad en general y a los colectivos a los que nos dirigimos en particular, con especial incidencia en nuestras personas Deportistas de Alto Nivel y Alto Rendimiento. Algunas de las posibles acciones estratégicas previstas en el marco del citado proyecto serán:

- Educación: incremento de los cupos de reserva de plazas universitarias para DAR/DAN, beneficios en las tasas de matriculación, tutorías académicas específicas, reserva de plazas en residencias universitarias, programas de becas y ayudas, etc.
- Formación y Empleo: reserva de plazas en acciones formativas, beneficios en las tasas de matriculación, considerar la condición de DAR/DAN en la fase de concurso de procesos selectivos, colaboración con actividades formativas, etc.
- Uso de instalaciones.
- Servicios.
- Estudios de investigación.
- Acciones de comunicación.
- Otras acciones de interés estratégico.

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	7	900
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

#### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	350
Personas jurídicas	

#### D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Articular un proyecto que contenga diferentes acciones estratégicas de interés común para los colectivos a los que nos dirigimos con especial incidencia para el deporte extremeño y nuestras personas Deportistas de Alto Nivel y Rendimiento.	Acciones implementadas. Personas beneficiarias. Cuantía económica invertida. Evaluación del desarrollo del programa.	N.º de acciones implementadas. N.º de personas beneficiarias. Cuantía económica invertida. Datos obtenidos de las herramientas de evaluación del desarrollo del programa.

LA SECRETARIA

Vº. Bº. EL PRESIDENTE

## 1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

### ACTIVIDAD 13

#### A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROMOCIÓN DE VALORES EN EL DEPORTE EN EDAD ESCOLAR PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN-ÁREA DE DEPORTES
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	DEPORTES
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

#### Descripción detallada de la actividad prevista.

El deporte es una parte integral de la sociedad y de la cultura, que afecta de formas muy variadas y, en ocasiones, importantes a las vidas de las personas y de los grupos sociales. Es un inmejorable instrumento de socialización y un eficaz recurso para que la persona se convierta en individuo social y para que la ciudadanía adquiera las capacidades que les permitirá participar, como miembros efectivos, en los grupos y en la sociedad actual. El deporte está experimentando un fuerte desarrollo y una gran evolución, influyendo en el estilo de vida de las personas, en sus relaciones interpersonales, en la adquisición de valores, etc. Engloba un amplio repertorio de valores, normas y comportamientos que lo identifican y diferencian de otras prácticas sociales. Entender esto, significa ser consciente de su validez como herramienta pedagógica y educativa para poder transmitir a las personas jóvenes los valores que ofrece la práctica deportiva.

En base a todo lo anterior, la Fundación Jóvenes y Deporte articulará durante los cursos académicos 2021/2022 y 2022/2023 el programa "Promoción de Valores en el Deporte en Edad Escolar", dirigido al alumnado de 6º de primaria, 1º y 2º de ESO (Plan de Acción Tutorial y/o en el área de EF) y a entidades deportivas con categorías infantil, cadete y/o juvenil, siendo un proyecto que pretende ser una guía docente donde se reflexione, se debata y se elabore material para la promoción de valores en el deporte en edad escolar.

El programa contempla cuatro líneas de actuación: curso de formación online, plataforma educativa telemática, jornada formativo-deportiva "Valores en el Deporte" en centros e impartida por deportistas de nuestra Comunidad, y exposición "Valores en el Deporte".

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	7	700
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

#### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	2.250
Personas jurídicas	45

#### D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Formar en valores y prevenir conductas no deportivas en contextos deportivos de formación en centros educativos y entidades deportivas. Reducir la probabilidad de ocurrencia de incidentes agresivos y violentos en el deporte en edad escolar, potenciando actitudes y comportamientos asociados al juego limpio.	Centros y entidades solicitantes. Centros y entidades beneficiarias. Personas beneficiarias. Evaluación del desarrollo del programa.	N.º de centros y entidades solicitantes. N.º de centros y entidades beneficiarias. N.º de personas beneficiarias. Datos obtenidos de las herramientas de evaluación del desarrollo del programa.

LA SECRETARIA

Vº. Bº. EL PRESIDENTE

## 1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

### ACTIVIDAD 14

#### A) Identificación.

Denominación de la actividad	NUESTRO AJEDREZ REINSERTA PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN-ÁREA DE DEPORTES
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	DEPORTES
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

#### Descripción detallada de la actividad prevista.

Programa de ajedrez social y terapéutico, puesto en marcha en los centros penitenciarios de Cáceres y Badajoz y cuyo objetivo general es mejorar las capacidades de los internos e internas para la ocupación activa y aprovechamiento de su tiempo de privación de libertad.

El ajedrez como herramienta para la mejora de cuestiones como la activación de mecanismos de conducta positivos y de adquisición de valores tan importantes como el pensamiento estratégico, la reflexión ante la toma de decisiones, el respeto a las normas o al resto de individuos, etc., serán nuevamente las enseñanzas transmitidas a las personas beneficiarias, cumpliéndose en 2022 trece años ininterrumpidos de desarrollo del proyecto desde sus inicios en 2009.

El programa continuará fomentando los valores ético-cívicos a través de la práctica del ajedrez e incidirá en el respeto a las normas, además de aportar un enfoque vital más estratégico y menos impulsivo con vistas a una mejor reinserción social, siendo un proyecto premiado con la Medalla de Plata al Mérito Social Penitenciario que concede el Gobierno a nivel nacional.

El programa, impartido por personal técnico cualificado y de carácter anual, contempla dos sesiones semanales de dos horas de duración aproximada con los internos e internas de cada centro penitenciario, al margen de otras actividades paralelas tales como partidas simultáneas, partidas a la ciega, encuentros y master class con Grandes Maestros Internacionales de ajedrez, etc.

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	5	150
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

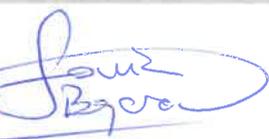
#### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	60
Personas jurídicas	2

#### D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Mejorar la activación de mecanismos de conducta positivos y adquirir valores como el pensamiento estratégico, la reflexión ante la toma de decisiones, el respeto a las normas o al resto de individuos, además de aportar un enfoque vital más estratégico y menos impulsivo con vistas a una mejor reinserción social.	Personas solicitantes. Personas beneficiarias. Sesiones y actividades realizadas. Evaluación del desarrollo del programa.	N.º de personas solicitantes. N.º de personas beneficiarias. N.º de sesiones y actividades realizadas. Datos obtenidos de las herramientas de evaluación del desarrollo del programa.

LA SECRETARIA

Vº. Bº. EL PRESIDENTE




## 1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

### ACTIVIDAD 15

#### A) Identificación.

Denominación de la actividad	JUGANDO PARA EL FUTURO PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN-ÁREA DE DEPORTES
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	DEPORTES
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

#### Descripción detallada de la actividad prevista.

Programa de ajedrez que se desarrollará por segunda anualidad consecutiva y tras retomarse el proyecto en 2021, en el Centro de Cumplimiento de Medidas Judiciales para Menores `Marcelo Nessi` de Badajoz y cuya finalidad es enseñar el juego del ajedrez y promover su práctica, mostrar los principios estratégicos en que se basa este juego y hacerles ver a las personas beneficiarias que son aplicables con éxito en muy diferentes ámbitos de la vida humana, familiarizar a los y las menores con la Teoría de Juegos, que es la disciplina que se ocupa del pensamiento estratégico, así como fomentar los valores ético-cívicos de desarrollo personal y social que destacan en el ajedrez.

El programa, impartido por personal técnico cualificado y de carácter anual, contempla dos sesiones semanales de una hora y cuarto de duración aproximada, al margen de otras actividades complementarias tales como partidas simultáneas, partidas a la ciega, encuentros y master class con Grandes Maestros Internacionales de ajedrez, encuentros intergeneracionales, etc.

Las personas beneficiarias serán un grupo de 12/15 internas del citado centro, con las que se trabajarán contenidos de conocimiento ajedrecístico, pensamiento estratégico, educación en valores y entrenamiento cognitivo a través del ajedrez.

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	5	150
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

#### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	30
Personas jurídicas	1

#### D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Ofrecer el juego del ajedrez como una alternativa lúdica y educativa saludable. Fomentar una forma de enfocar su vida más estratégica. Extraer de la práctica de este juego unos valores especialmente recomendables. Fomentar la participación social.	Personas solicitantes. Personas beneficiarias. Sesiones y actividades realizadas. Evaluación del desarrollo del programa.	N.º de personas solicitantes. N.º de personas beneficiarias. N.º de sesiones y actividades realizadas. Datos obtenidos de las herramientas de evaluación del desarrollo del programa.

LA SECRETARIA

Vº. Bº. EL PRESIDENTE

**1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN**

**ACTIVIDAD 16**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	<b>NUESTRO DEPORTE INTEGRA PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN-ÁREA DE DEPORTES</b>
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	DEPORTES
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**Descripción detallada de la actividad prevista.**

Programa que surge de la necesidad de utilizar la actividad físico-deportiva como elemento educativo e integrador de personas en edades de formación que, por sus circunstancias personales y sus entornos socio-culturales y familiares, se encuentran excluidos o en riesgo de exclusión social o de interferencia en un proceso educativo normalizado (absentismo o abandono escolar, desarrollo de conductas antisociales, sedentarismo, desarrollo de hábitos no saludables, etc.); así como de contribuir a una mejor reinserción social, formativa y/o laboral de la juventud.

El proyecto pretende emplear el deporte y el referente social que supone el personal técnico y las y los deportistas de nuestra Región como herramientas para atraer a los niños, niñas y jóvenes hacia un entorno educativo que les aporte una ocupación activa, formativa y/o laboral y saludable de su tiempo libre y de ocio.

El programa contará con tres líneas estratégicas de acción a implementar en barrios excluidos o en riesgo de exclusión social y/o en centros de acogida de menores de nuestra Comunidad Autónoma:

- Sesiones de actividades físico-deportivas.
- Talleres prácticos.
- Eventos y actividades paralelas.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	7	700
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	120
Personas jurídicas	4

**D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.**

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Utilizar la actividad físico-deportiva como elemento educativo e integrador de personas en edades de formación excluidos o en riesgo de exclusión social o de interferencia en un proceso educativo normalizado, así como contribuir a una mejor reinserción social, formativa y/o laboral.	Personas solicitantes. Personas beneficiarias. Sesiones y actividades realizadas. Evaluación del desarrollo del programa.	N.º de personas solicitantes. N.º de personas beneficiarias. N.º de sesiones y actividades realizadas. Datos obtenidos de las herramientas de evaluación del desarrollo del programa.

LA SECRETARIA

Vº. Bº. EL PRESIDENTE

## 1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

### ACTIVIDAD 17

#### A) Identificación.

Denominación de la actividad	EVENTOS MUJER Y DEPORTE PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN-ÁREA DE IGUALDAD
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	IGUALDAD
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

#### Descripción detallada de la actividad prevista.

Organización directa y/o colaboración con actividades y eventos deportivos organizados por entidades externas, que fomenten la participación de Mujeres y promuevan actividades físico-deportivas para ellas, como recurso para impulsar y consolidar la práctica regular de estas actividades y, de esta manera, puedan beneficiarse de todos los aspectos positivos que ello conlleva a nivel físico, psicológico y social.

Los eventos "Mujer y Deporte" 2022 se fundamentarán principalmente en dos líneas estratégicas:

- Circuito de Eventos "Mujer y Deporte" 2022: se apoyarán aquellas actividades específicas que cumplan con los objetivos anteriormente expuestos y que formen parte del citado subcircuito incluido en el Circuito "Euroace Sport" 2022 impulsado por la Dirección General de Deportes de la Junta de Extremadura. La colaboración irá destinada a las entidades que organicen estos eventos y se articulará a través de apoyo logístico, comunicación, recursos materiales y material deportivo para las personas participantes.
- Otros eventos deportivos de interés estratégico y que cumplan con los objetivos del programa.

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	8	800
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

#### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	5.000
Personas jurídicas	20

#### D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Organizar y/o colaborar con actividades físico-deportivas y eventos específicos que fomenten la participación de Mujeres y en los que se articulen y pongan en valor acciones de empoderamiento, visibilidad, igualdad, promoción, etc., vinculadas a las mismas.	Eventos deportivos organizados y/o con los que se colabora.	N.º de eventos deportivos organizados y/o con los que se colabora.
	Personas participantes.	N.º de personas participantes.

LA SECRETARIA

Vº. Bº. EL PRESIDENTE

## 1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

### ACTIVIDAD 18

#### A) Identificación.

Denominación de la actividad	BECAS PARA LA FORMACIÓN DE MUJERES EN EL ÁMBITO DE LA AFD PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN-ÁREA DE IGUALDAD
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	IGUALDAD
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

#### Descripción detallada de la actividad prevista.

La Fundación Jóvenes y Deporte convocará, en régimen de concesión directa y convocatoria abierta, las ayudas "MUJEREXT" para la formación de mujeres extremeñas en el ámbito del deporte correspondientes al año 2022, con el objetivo de facilitar la obtención de los conocimientos necesarios y las titulaciones que las habiliten profesionalmente para poder acceder a la estructura deportiva, corrigiendo situaciones patentes de desigualdad, buscando así hacer efectivo el principio constitucional de igualdad. Por tanto, las ayudas "MUJEREXT", consistentes en la percepción por parte de las beneficiarias de una cantidad económica para cubrir un porcentaje de los gastos de primera matriculación en que incurra la solicitante por realizar sus estudios en alguna de las titulaciones o formaciones que se detallan a continuación, podrán irse concediendo conforme se vayan solicitando por las interesadas, en base a lo que se establezca en las bases reguladoras y convocatoria correspondiente, y siempre que exista crédito presupuestario. Contemplarán dos líneas de ayudas:

- Líneas de ayudas para cursar formaciones que cualifican para ejercer alguna de las profesiones del deporte en Extremadura: línea de ayudas para la obtención de Titulaciones Oficiales: Enseñanzas Universitarias (Grado en CAFYDE), estudios de Formación Profesional de la familia de las AFD, enseñanzas deportivas de Régimen Especial; línea de ayudas para la obtención de Diplomas Federativos y Línea de ayudas para la obtención de Certificados de Profesionalidad de la familia profesional de la AFD.
- Línea de ayudas para cursar otras formaciones relacionadas con la AFD: Certificados de Profesionalidad de la familia profesional de la AFD del área profesional de Prevención y Recuperación, y acciones formativas oficiales federativas de árbitros, juezas, oficiales u otras denominaciones análogas y de carácter autonómico, nacional o internacional.

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	7	650
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

#### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	18
Personas jurídicas	

#### D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Incentivar la formación de mujeres extremeñas en el ámbito del deporte, facilitando la obtención de los conocimientos necesarios y las titulaciones que las habiliten profesionalmente para poder acceder a la estructura deportiva, corrigiendo situaciones patentes de desigualdad, reduciendo la brecha de género y buscando así hacer efectivo el principio constitucional de igualdad.	Mujeres solicitantes. Mujeres que reciben ayuda. Titulaciones/Cursos obtenidas/superados. Actividades formativas objeto de ayuda (cuantificación, tipología y nivel). Matriculación por sexo en las activ. form. Cuantía económica disponible/concedida.	N.º de mujeres solicitantes. N.º de mujeres que reciben ayuda. N.º de titulaciones/cursos obtenidas/sup. Datos de las actividades formativas objeto de ayuda. Datos de matriculación por sexo en AF. Cuantía económica disponible/concedida

LA SECRETARIA

Vº. Bº. EL PRESIDENTE

## 1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

### ACTIVIDAD 19

#### A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROGRAMA "I+DXT"- PROMOCIÓN DEL DEPORTE FEMENINO PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN-ÁREA DE IGUALDAD
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	IGUALDAD
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

#### Descripción detallada de la actividad prevista.

La asimetría de género es un fenómeno aún muy presente en muchos ámbitos de la sociedad española actual, también en el deporte. Revertir esta situación es uno de los retos del siglo XXI y hay que afrontarlo a través del trabajo constante hacia la efectiva igualdad de oportunidades en el terreno deportivo entre hombres y mujeres. El ámbito asociativo deportivo es uno de los sectores del deporte donde existe una mayor brecha de género y esta situación se manifiesta, además de en la práctica deportiva como tal, en la escasa participación de mujeres en los estamentos técnicos, arbitrales, de gestión y dirección.

El programa "Igualdad más Deporte" (I+DXT) comenzó su andadura en 2018 en consonancia con una de las líneas estratégicas de la Fundación Jóvenes y Deporte, la cual tiene como objetivo desarrollar programas y actividades encaminadas a fomentar la igualdad efectiva entre mujeres y hombres a todos los niveles y especialmente en el mundo de la actividad física y el deporte. Los objetivos fundamentales se centran en reducir el abandono de la práctica deportiva en edades tempranas, además de potenciar, visibilizar y promocionar la práctica de la actividad físico-deportiva en mujeres; estimular y promocionar la formación en el ámbito deportivo; y promover planes de igualdad encaminados a la consecución de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en el marco del deporte.

En 2022, el programa de nuevo se dirigirá a las Federaciones Deportivas Extremeñas, las cuales podrán presentar sus proyectos que deberán cumplir los criterios y requisitos plasmados en las bases de la convocatoria, pudiéndose acoger a los siguientes formatos propuestos: evento, multijornadas o plan de igualdad.

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	7	700
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

#### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

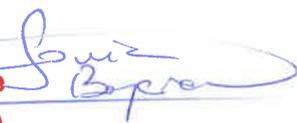
Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	1.000
Personas jurídicas	5

#### D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Reducir el abandono de la práctica deportiva en edades tempranas.	Entidades solicitantes.	N.º de entidades solicitantes.
Potenciar, visibilizar y promocionar la práctica de actividades físico-deportivas en mujeres.	Entidades beneficiarias.	N.º de entidades beneficiarias.
Estimular y fomentar la formación en el ámbito deportivo.	Deportistas y otras personas participantes.	N.º de deportistas y otras participantes.
Promover planes de igualdad encaminados a la consecución de la igualdad efectiva en el deporte.	Actividades y acciones organizadas.	N.º de actividades y acciones organizadas.
	Planes de Igualdad implementados.	N.º de Planes de Igualdad implementados.
	Evaluación del desarrollo del programa.	Datos obtenidos de las herramientas de evaluación del desarrollo del programa.

LA SECRETARIA

Vº. Bº. EL PRESIDENTE


  
 JUNTA DE EXTREMADURA
   



  
 JUNTA DE EXTREMADURA
   


## 1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

### ACTIVIDAD 20

#### A) Identificación.

Denominación de la actividad	CONGRESO "DEPORTE, IGUALDAD Y EMPRESA" PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN-ÁREA DE FORMACIÓN
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	FORMACIÓN
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

#### Descripción detallada de la actividad prevista.

El Congreso "Deporte, Igualdad y Empresa", que en marzo de 2022 celebrará su séptima edición y al cual se podrá asistir presencial o telemáticamente medida que permitirá la proyección y expansión del mismo a nivel nacional e internacional, es una cita consolidada que se convierte cada año en el escenario en el que se desarrolla un foro de conocimiento, participación, intercambio de experiencias y debate cuyo objetivo último es la consecución de la igualdad efectiva mujeres y hombres en cualquier ámbito social, con especial incidencia en los sectores deportivo y empresarial, siendo una propuesta reconocida a nivel nacional, ya que este modelo se ha extendido a otras Comunidades, habiendo posicionado a Extremadura en la vanguardia nacional del trabajo por la igualdad. La programación, como viene siendo habitual estos últimos años, estará compuesta por ponencias magistrales, mesas de debate, talleres prácticos, presentación de estudios de investigación/ponencias libres y exposición de proyectos galardonados en los Premios, todo ello impartido por algunas de las personas ponentes con mayor influencia a nivel autonómico, nacional e internacional en los ámbitos temáticos de la cita congresual.

Además, en el marco del Congreso, se convocarán, fallarán y entregarán los VII Premios "Deporte, Igualdad y Empresa", al objeto de hacer explícito, poner en valor y visibilizar el reconocimiento público a las deportistas, entrenadoras, árbitras, equipos femeninos, entidades, emprendedoras, empresas u otras personas, entidades, organizaciones, instituciones, etc., que destaquen de manera extraordinaria en sus respectivos ámbitos y se comprometan, de forma personal y/o profesional, con el fomento, impulso y consecución de una igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres.

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	8	700
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

#### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	500
Personas jurídicas	

#### D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Organizar un Congreso que continúe siendo referente a nivel nacional e internacional en el ámbito de la igualdad en el deporte y la empresa.	Personas inscritas. Personas asistentes.	Nº. de personas inscritas. Nº. de personas asistentes.
Visibilizar, premiar y poner en valor la labor de las personas y entidades más relevantes en materia de deporte, igualdad y empresa.	Ponencias, mesas de debate, talleres, estudios, actividades paralelas, etc. Candidaturas a los Premios DiyEM. Premios "Deporte, Igualdad y Empresa". Participantes en la votación popular.	Nº. de ponencias, mesas de debate, talleres, estudios, actividades paralelas, etc Nº. de candidaturas a los Premios DiyEM. Nº. de Premios DiyEM. Nº. de participantes en la votación popular.

LA SECRETARIA

Vº. Bº. EL PRESIDENTE

## 1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

### ACTIVIDAD 21

#### A) Identificación.

Denominación de la actividad	CONGRESO “DEPORTE Y TURISMO: EXTREMADURA 2030” PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN-ÁREA DE FORMACIÓN
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	FORMACIÓN
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

#### Descripción detallada de la actividad prevista.

El Congreso “Deporte y Turismo: Extremadura 2030”, que en octubre de 2022 celebrará su quinta edición y al cual se podrá asistir presencial o telemáticamente medida que permitirá la proyección y expansión del mismo a nivel nacional e internacional, es una cita consolidada que se convierte cada año en el escenario en el que se desarrolla un foro de conocimiento, participación, intercambio de experiencias y debate cuyo objetivo es posicionar, visibilizar y poner en valor el deporte y la actividad física dentro del sector turístico, considerando el desarrollo sostenible, el reto demográfico y la cooperación transfronterizas como ejes de oportunidad y posicionamiento estratégico en deporte y turismo. Se darán cita algunas de las personas ponentes con mayor influencia a nivel nacional e internacional en los ámbitos temáticos de la cita congresual, desarrollándose ponencias magistrales, mesas de debate, talleres experienciales, presentación de experiencias académicas y profesionales de deporte y turismo de carácter Internacional y exposición de proyectos galardonados en los Premios. Un programa amplio que abarcará durante las dos jornadas todo el espectro relacionado con el deporte, el turismo y la economía verde y circular desde el punto de vista de las Administraciones Públicas, las entidades organizadoras de eventos deportivos internacionales con gran impacto turístico, el sector hostelero, profundizando también en cuestiones de interés como la comunicación, la investigación, la innovación, las nuevas líneas de negocio, etc.

En el marco del Congreso, se convocarán, fallarán y entregarán los V Premios “El Anillo” de Deporte y Turismo, al objeto de hacer explícito, poner en valor y visibilizar el reconocimiento público a las personas, entidades, emprendedoras y empresas que destaquen en sus respectivos ámbitos y se comprometan de forma personal y profesional con el fomento, impulso y proyección del turismo deportivo y de iniciativas de desarrollo sostenible, reto demográfico y cooperación transfronteriza en materia de deporte y turismo.

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	8	700
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

#### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	500
Personas jurídicas	

#### D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Posicionar al deporte dentro del sector turístico y analizar las potenciales posibilidades que ofrece. Establecer el desarrollo sostenible, el reto demográfico y cooperación transfronteriza como ejes de oportunidad y posicionamiento estratég. Visibilizar, premiar y poner en valor a las personas y entidades más relevantes en deporte y turismo.	Personas inscritas. Personas asistentes. Ponencias, mesas de debate, talleres, etc. Candidaturas a los Premios “El Anillo” DyT. Premios “El Anillo” de Deporte y Turismo. Participantes en la votación popular.	Nº. de personas inscritas. Nº. de personas asistentes. Nº. de ponencias, mesas de debate, etc. Nº. de candidaturas a los Premios DyT. Nº. de Premios “El Anillo” de DyT. Nº. de participantes en la votación popular.

LA SECRETARIA

Vº. Bº. EL PRESIDENTE


  
 JUNTA DE EXTREMADURA


  
 JUNTA DE EXTREMADURA

## 1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

### ACTIVIDAD 22

#### A) Identificación.

Denominación de la actividad	JORNADAS EXPERIENCIALES PARA PERSONAL DIRECTIVO DE EMPRESAS PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN-ÁREA DE FORMACIÓN
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	FORMACIÓN
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

#### Descripción detallada de la actividad prevista.

Organización de unas jornadas formativas experienciales vinculadas al liderazgo y al alto rendimiento directivo ofreciendo, al mismo tiempo, una formación de calidad e interés y un espacio de networking empresarial.

El objetivo fundamental de las mismas es el desarrollo de habilidades directivas y de liderazgo, en unas jornadas destinadas al personal directivo de empresas, bajo una metodología formativa experiencial e innovadora, tratando de ofrecer a las personas beneficiarias las herramientas, recursos y conocimientos necesarios para desarrollar habilidades y un estilo propio de comportamiento que les permitan articular medidas que les faciliten la labor de dirigir personas y equipos en el entorno organizativo de su empresa, y todo ello en el marco de un programa de dos jornadas que conjugará espacios formativos y actividades lúdicas realizadas en una atmósfera distendida y en un entorno agradable.

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	6	300
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

#### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	20
Personas jurídicas	10

#### D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Organizar unas jornadas formativas para dotar a personas directivas de empresas de herramientas para que incrementen sus recursos en habilidades directivas y de liderazgo, generando al mismo tiempo espacios de networking empresarial.	Empresas invitadas. Empresas asistentes. Personas asistentes. Evaluación del desarrollo del programa.	Nº. de empresas invitadas. Nº. de empresas asistentes. Nº. de personas asistentes. Datos obtenidos de las herramientas de evaluación del desarrollo del programa.

LA SECRETARIA

Vº. Bº. EL PRESIDENTE

## 1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

### ACTIVIDAD 23

#### A) Identificación.

Denominación de la actividad	CONGRESO "SOCIEDAD DEL APRENDIZAJE DE EXTREMADURA" PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN-ÁREA DE FORMACIÓN
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	FORMACIÓN
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

#### Descripción detallada de la actividad prevista.

La inversión en formación, metodologías y recursos en la sociedad, fomentando la generación de contextos para el aprendizaje, es una estrategia prioritaria para la Junta de Extremadura. Así, desde el año 2015 se trabaja constantemente en la generación de una "Sociedad del Aprendizaje" en Extremadura, un proyecto de región basado en la colaboración y en el aprendizaje compartido como motor de desarrollo y transformación de nuestra sociedad. Cuatro años después, con el objetivo de visibilizar el trabajo realizado, se organizó el primer Congreso de la Sociedad del Aprendizaje de Extremadura en el Palacio de Congresos de Mérida. Sus 800 plazas se agotaron en los primeros días de lanzamiento, poniendo de manifiesto la voluntad de cambio y mejora de nuestra sociedad. La segunda y tercera ediciones del mismo, también tuvieron un éxito rotundo de participación, poniendo el foco en el poder del individuo para enseñar cómo ser proactivo, a través de ponencias y talleres en torno a la actitud, la innovación y la comunicación, impartidos por ponentes de reconocido prestigio a nivel nacional e internacional. El objetivo fundamental del encuentro, organizado por la administración regional y con el que colabora la Fundación Jóvenes y Deporte, es avanzar a través de la innovación para responder a los desafíos globales y locales y fomentar un progreso responsable que contribuya a superar las desigualdades. La sociedad actual necesita conocimientos, planteamientos, actitudes y aptitudes nuevas y ser consciente de que el aprendizaje debe ser permanente a lo largo de toda la vida.

En 2022 se pretende dar otro enfoque más específico y práctico a esta iniciativa, articulándola a través de diferentes jornadas experienciales dirigidas a aquellos colectivos y personas involucradas en la "Sociedad del Aprendizaje de Extremadura", así como la celebración a lo largo de todo el año de charlas inspiracionales que permitan ampliar la red vinculada al proyecto.

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	5	150
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

#### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	600
Personas jurídicas	

#### D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Colaborar en la organización de acciones formativas innovadoras que doten de herramientas necesarias a la ciudadanía para cambiar la sociedad y fomentar actitudes.	Personas inscritas/convocadas. Personas asistentes. Jornadas experienciales organizadas. Charlas inspiracionales celebradas. Red de personas vinculadas a la "Sociedad del Aprendizaje de Extremadura".	N.º de personas inscritas/convocadas. N.º de personas asistentes. N.º de jornadas experienciales organizadas. N.º de charlas inspiracionales celebradas. N.º de personas que forman parte de la red de la "Sociedad del Aprendizaje de Ext".

LA SECRETARIA

Vº. Bº. EL PRESIDENTE

## 1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

### ACTIVIDAD 24

#### A) Identificación.

Denominación de la actividad	LÍDER COACH PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN-ÁREA DE FORMACIÓN
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	FORMACIÓN
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

#### Descripción detallada de la actividad prevista.

En el marco del programa transversal “Sociedad del Aprendizaje de Extremadura” impulsado por la Junta de Extremadura, se articula “Líder Coach” como recurso para desarrollar a terceros, potenciar sus capacidades y posicionarlos en un siguiente nivel de competencia profesional, siendo uno de los más efectivos estilos de dirección de personas. El citado programa potencia e impulsa el talento a diferentes niveles y apuesta por trabajar las competencias y emociones propias.

Se trata de un plan de formación para personas gestoras del talento educativo (docentes, educadoras sociales, monitoras de actividades extraescolares y complementarias, etc.), dinamizadoras juveniles y deportivas, así como para deportistas de alto nivel y alto rendimiento de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

La metodología empleada en el manual “Líder Coach” y en las acciones formativas organizadas facilitan el desarrollo personal y el autoconocimiento, poniendo en valor las habilidades para dirigir y acompañar a las demás personas, explotando las potencialidades de los equipos y grupos de influencia de manera efectiva, conociendo poderosas herramientas de gestión dentro del ámbito del coaching ejecutivo, entre otros. Los logros individuales también se dan y se reconocen como necesarios y valiosos para el proceso de adquisición del rol de “Líder Coach”.

En 2022 y por quinta anualidad se desarrollarán diez talleres formativos de unas cuatro horas de duración para un número de 25 personas, aproximadamente, tomando como referencia lo establecido en el citado manual e impartidos por personal técnico cualificado.

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	5	200
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

#### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	250
Personas jurídicas	10

#### D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Mejorar las habilidades y competencias para el desarrollo personal y profesional, al objeto de poder influir en el entorno y desplegar un trabajo más efectivo.	Actividades formativas organizadas. Personas beneficiarias. Descargas del manual “Líder Coach”. Evaluación del desarrollo del programa.	Nº. de actividades formativas organizadas. Nº. de personas beneficiarias. Nº. de descargas del manual “Líder Coach”. Datos obtenidos de las herramientas de evaluación del desarrollo del programa.

LA SECRETARIA

Vº. Bº. EL PRESIDENTE

**1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN**

**ACTIVIDAD 25**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	WEBINARS FJYD PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN-ÁREA DE FORMACIÓN
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	FORMACIÓN
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**Descripción detallada de la actividad prevista.**

La Fundación Jóvenes y Deporte de la Junta de Extremadura puso en marcha en 2020 un programa de seminarios web con el objetivo de ofrecer píldoras formativas gratuitas cuya formato y temáticas puedan resultar de interés estratégico para diferentes colectivos a los que nos dirigimos en función de nuestros fines fundacionales (deportistas, entrenadoras y entrenadores, equipos arbitrales, personal directivo, gestor y técnico de entidades deportivas y de instalaciones y/o centros deportivos, personal gestor y técnico de ámbito deportivo local, comarcal, provincial y autonómico, personal técnico de comunicación, empresas del sector deportivo, etc.) e impartidos por ponentes de reconocido prestigio y trayectoria profesional en las temáticas que se imparten.

En los doce webinars celebrados en 2020, los datos más significativos fueron los siguientes: 669 personas inscritas, procedentes de 18 Comunidades y Ciudades Autónomas de España y de 10 países diferentes; más de 2.100 reproducciones en el canal de youtube y redes sociales de la Fundación, obteniendo más de 76.000 impresiones en twitter y más de 30.000 personas alcanzadas en Facebook; las personas asistentes valoraron los seminarios web con 4,53 puntos y a las personas ponentes con 4,67, todo ello sobre un máximo de 5 puntos; el 97,06% de las personas encuestadas durante el bloque I de la fase II ampliaron sus conocimientos sobre la temática tratada y el 100% valoró positivamente las diferentes actividades formativas.

En 2021 se han organizado diez seminarios web, estando previsto organizar otros tantos a lo largo de 2022 de diferentes temáticas de interés e impartidos por personal técnico cualificado.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	10	300
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	600
Personas jurídicas	

**D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.**

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Organizar píldoras formativas gratuitas cuya formato y temáticas puedan resultar de interés estratégico para diferentes colectivos a los que nos dirigimos en función de nuestros fines fundacionales, aumentando sus conocimientos.	Seminarios web organizados. Personas inscritas. Personas asistentes. Evaluación del desarrollo del programa.	N.º de seminarios web organizados. N.º de personas inscritas. N.º de personas asistentes. Datos obtenidos de las herramientas de evaluación del desarrollo del programa.

LA SECRETARIA

Vº. Bº. EL PRESIDENTE

## 1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

### ACTIVIDAD 26

#### A) Identificación.

Denominación de la actividad	RETOS Y DESAFÍOS PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN-ÁREA DE JUVENTUD Y EMPLEO
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	JUVENTUD Y EMPLEO
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

#### Descripción detallada de la actividad prevista.

Programa educativo incluido en el marco del programa transversal “Sociedad del Aprendizaje de Extremadura” impulsado por la Junta de Extremadura, y consistente en la propuesta, realización y superación de diferentes retos por parte del alumnado de centros educativos y otros centros formativos y juveniles de Extremadura.

El principal objetivo es plantear actividades que supongan un reto para nuestra población joven y que su consecución conlleve una superación personal y un aprendizaje reflexivo aplicable a la vida, es decir, formar a cada participante en habilidades personales y profesionales de manera práctica, trabajando capacidades ajustables a varios aspectos de su ámbito formativo, laboral, personal, etc.

El programa se sustenta en el manual “Retos y Desafíos”, el cual contiene quince retos, de los que, once son de carácter competitivo y cuatro diseñados con un fin social. En los primeros, tendrán que potenciar su superación, obteniendo como beneficio puntuaciones que se suman a una tabla clasificatoria por equipos. ¿El premio? Un gran reto final, que se implementará en su entorno y en el que tendrán que superar pruebas de carácter cognitivo y de carácter psicomotriz. Los retos están pensados con un fin: potenciar las capacidades y habilidades reconocidas en el Marco Europeo de la competencia emprendedora (ENTRECOMP). Por ello, a partir de varias actividades de diversas características, se trabajan diferentes áreas competenciales con distintos niveles de aprendizaje.

En 2022 y por quinta anualidad consecutiva se articularán diez talleres formativos vinculados al programa “Retos y Desafíos”.

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	5	300
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

#### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	150
Personas jurídicas	10

#### D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Potenciar capacidades y habilidades reconocidas en el Marco Europeo de la competencia emprendedora.	Centros y entidades solicitantes. Centros y entidades beneficiarias. Personas beneficiarias.	N.º de centros y entidades solicitantes. N.º de centros y entidades beneficiarias. N.º de personas beneficiarias.
Plantear actividades que supongan un reto y su consecución una superación y un aprendizaje reflexivo aplicable a la vida.	Gran Reto Final organizados. Descargas del manual “Retos y Desafíos”. Evaluación del desarrollo del programa.	N.º de Gran Reto Final organizados. N.º de descargas del manual “Retos y Desafíos”. Datos obtenidos de las herramientas de evaluación del desarrollo del programa.

LA SECRETARIA

Vº. Bº. EL PRESIDENTE

**1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN**

**ACTIVIDAD 27**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	JÓVENES DE EXTREMADURA EN ORGANISMOS MULTILATERALES PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN-ÁREA DE JUVENTUD Y EMPLEO
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	JUVENTUD Y EMPLEO
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**Descripción detallada de la actividad prevista.**

"Jóvenes de Extremadura en Organismos Multilaterales" tiene como objetivo fundamental potenciar la capacidad de incidencia y posicionamiento estratégico a nivel internacional de la Junta de Extremadura -a través de la AEXCID y la FJyD- en los Organismos Multilaterales que participan de la agenda global de desarrollo, a través de la presencia de jóvenes de Extremadura (entre 24 y 35 años) en estas entidades.

Para ello, el programa contempla una formación presencial y online, destinada a este colectivo y centrada en aspectos y contenidos especializados de la Cooperación Internacional para el Desarrollo e impartidos por personal técnico cualificado. Esta formación se complementa con un proceso de prácticas profesionales/becas de doce meses de duración en distintos OO.MM. El programa cuenta con una elevada tasa de incorporación laboral de las personas beneficiarias tras la finalización de este periodo.

Durante 2022, continuará desarrollándose la cuarta edición del programa, ejecutándose la totalidad del periodo de becas profesionales en estas entidades por parte de seis jóvenes de nuestra Comunidad y estando previsto iniciar una quinta edición que permita, en principio, la formación de 30 jóvenes de Extremadura y ofrecer otras seis becas profesionales de carácter anual a desarrollar en diferentes Organismos Multilaterales Internacionales de interés estratégico.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado	7	1.494
Personal con contrato de servicios	6	9.900
Personal voluntario		

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	30
Personas jurídicas	6

**D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.**

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Fortalecer la incidencia y posicionamiento estratégico de la cooperación extremeña descentralizada a nivel internacional en OO.MM. Desarrollar las habilidades, recursos y capacidades de jóvenes de Extremadura en el marco de la cooperación internacional para el desarrollo dentro de proyectos en OO.MM., fomentando su empleabilidad.	Jóvenes solicitantes. Jóvenes beneficiarias de formación. Jóvenes beneficiarias de becas. Entidades colaboradoras y convenios. Empleabilidad de jóvenes beneficiarias. Evaluación del desarrollo del programa.	N.º de jóvenes solicitantes. N.º de jóvenes beneficiarias de formación. N.º de jóvenes beneficiarias de becas. N.º de entidades colaboradoras y convenios. Datos de empleabilidad de jóvenes. Datos obtenidos de las herramientas de evaluación del desarrollo del programa.

LA SECRETARIA

Vº. Bº. EL PRESIDENTE

## 1 – ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

### ACTIVIDAD 28

#### A) Identificación.

Denominación de la actividad	OTROS PROGRAMAS NO PREVISTOS PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN
Tipo de actividad (Propia o Mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

#### Descripción detallada de la actividad prevista.

Se incluyen en este apartado todos aquellos programas, proyectos, eventos, actividades, acciones formativas, etc., que puedan surgir a lo largo del año y que no están previstas a la fecha de aprobación del presente Plan de Actuación, siempre y cuando estén en consonancia con los principios fundamentales y fines fundacionales recogidos en los Estatutos de la Fundación Jóvenes y Deporte.

Por lo tanto, al no conocer los proyectos a incluir en esta actividad, no es posible determinar los puntos B, C y D que se muestran a continuación.

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas/año
	Previsto	Previstas
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

#### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	
Personas jurídicas	

#### D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación

LA SECRETARIA

Vº. Bº. EL PRESIDENTE

**II. Previsión de recursos económicos a emplear por la Fundación.**

GASTOS / INVERSIONES	PATROCINIO PUBLICITARIO	PROGRAMAS PROPIOS DE LA FUNDACIÓN	OTROS PROGRAMAS NO PREVISTOS	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADOS A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos por ayudas y otros						
a) Patrocinio Publicitario, Promoción Deportiva y Ayudas Monetarias	1.400.000			1.400.000	0	<b>1.400.000</b>
b) Ayudas no monetarias		600.000	72.000	672.000	0	<b>672.000</b>
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno						
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación						
Aprovisionamientos						
Gastos de personal	106.425	666.075	0	772.500	0	<b>772.500</b>
Otros gastos de la Actividad					143.000	<b>143.000</b>
Amortización del Inmovilizado					12.000	<b>12.000</b>
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado						
Gastos financieros					500	<b>500</b>
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros						
Diferencias de cambio						
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros						
Impuestos sobre beneficios						
<b>Subtotal gastos</b>	<b>1.506.425</b>	<b>1.266.075</b>	<b>72.000</b>	<b>2.844.500</b>	<b>155.500</b>	<b>3.000.000</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)						
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico						
Cancelación de deuda no comercial						
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>1.506.425</b>	<b>1.266.075</b>	<b>72.000</b>	<b>2.844.500</b>	<b>155.500</b>	<b>3.000.000</b>

LA SECRETARIA

Vº. Bº. EL PRESIDENTE

### 3 – PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA FUNDACIÓN

#### 3.1) Previsión de ingresos a obtener por la Fundación.

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	
Subvenciones del sector público	2.808.000
Aportaciones privadas	59.000
Otros ingresos (Otras Administraciones Públicas)	123.000
Otros ingresos	10.000
<b>TOTAL INGRESOS PREVISTOS</b>	<b>3.000.000</b>

LA SECRETARIA


  
 JUNTA DE EXTREMADURA



Vº. Bº. EL PRESIDENTE


  
 JUNTA DE EXTREMADURA